



**CORRECCIÓN ACTOS DE PUBLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ETAPA DE
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS**

En virtud de lo establecido en la Resolución n.º 630 de 2022, se corrige el yerro involuntario en que se incurrió en el acto de publicación de fecha 28 de marzo de 2022 de los resultados de la etapa de verificación del cumplimiento de requisitos y en el acto de publicación de fecha 27 de abril de 2022 de los resultados definitivos de la etapa de verificación del cumplimiento de requisitos de la Convocatoria Pública a concurso profesoral para seleccionar profesores de carrera del año 2022 aprobada mediante el Acuerdo del Consejo Académico n.º 372 del 9 de noviembre de 2021, respecto al resultado obtenido por el aspirante identificado con cédula de ciudadanía n.º 91527284, en el Perfil n.º 3 – Área disciplinar: Enseñanza de la química

TIPO DCTO	IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL	ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
Cédula de ciudadanía	91527284	Escuela de Química	3	Enseñanza de la química	No cumple con experiencia docente ni cumple requisito de productividad académica no cumple competencias profesionales, No presenta certificado de lengua extranjera.

[Resolución n.º 630 de 2022](#)